

Hello

aquí eres bienvenido.

Manual de CONVIVENCIA Y REGLAMENTO ESTUDIANTIL



Bénédict
International Language Schools

Antecedentes

En el mundo globalizado de hoy, el conocimiento de un idioma extranjero es una necesidad, una herramienta para los profesionales, sobre todo, los estudios del idioma inglés, que es el idioma universal que se habla, lee y escribe en muchas partes del mundo. Además, es considerado un requisito indispensable que exigen algunas empresas, para la contratación de personal.

La Bénédict fue fundada por Alfonso Jalil al adquirir, por recomendación de la Comisión Fulbright, la franquicia de una academia de enseñanza del idioma inglés. Primero se hizo con una academia europea, con quien se mantuvo un acuerdo por 10 años. Luego se contactó al señor Jean Jacques Bénédict en Suiza y se suscribió el convenio el 10 de marzo de 1973. Fue la primera franquicia no solo en Guayaquil, sino en el Ecuador. El primer local que se tuvo fue el de Pedro Carbo y Vélez; 5 años después el de Urdesa y posteriormente el del Barrio del Centenario. Luego se abrió Garzota y Navona en Samborondón. Actualmente existen 5 Escuelas: 4 en Guayaquil y 1 en Samborondón.

Bénédict Schools of Languages es una prestigiosa escuela de idiomas y negocios con sede en Lausanne, Suiza y cuenta con más de 100 centros en el mundo, ubicados en: Suiza, Italia, España, Rusia, República Checa, Polonia, Alemania, Marruecos y Ecuador.



Bénédict Guayaquil que es una franquicia de esta prestigiosa escuela de Suiza, inició la enseñanza del idioma inglés en el año 1928 y se rige por los controles de calidad de su matriz.

Gastón Bénédict, ex Director Internacional, ha establecido un principio fundamental, aún válido en la actualidad, que dice que **“lo más sabio es enseñar lo que es útil”**.

Las Escuelas Internacionales Bénédict conceden una gran importancia a las relaciones personalizadas entre los docentes, los directivos y los alumnos. Para los cientos de miles de antiguos alumnos, las Escuelas Bénédict, por su calidad y su rigor inmutables, representan una marca de excelencia.



Misión

Enseñar y fomentar el correcto dominio de una segunda lengua, principalmente el inglés, a partir de una metodología comprobada, diseñada por expertos suizos, para que el alumno pueda desenvolverse en el ámbito profesional y académico.



Visión

Ser para el Ecuador un actor y referente importante en la enseñanza de idiomas.



Valores

Servicio: El alumno es lo más importante y el objetivo es conseguir siempre el 100% de su satisfacción. La prontitud en el servicio, el trato amable y personal y estar siempre a la vanguardia de nuevas metodologías para la enseñanza del idioma inglés es la manera de conseguirlo.

Integridad: Actuar de forma honesta y transparente, generando confianza en los clientes, colaboradores, proveedores y en la comunidad. Acción dentro del marco de la Ley y los Reglamentos Internos de la institución.

Equidad: Otorgar a cada alumno y colaborador dentro de la institución, lo que le corresponde, según criterios ciertos y razonables.

Respeto: Desarrollar una conducta que considere el justo respeto de los derechos de nuestros semejantes y de nosotros mismos.

Lealtad: Cuidar de la confiabilidad de la información y el buen nombre de la Bénédict.

Pertenencia: Lograr en nuestros colaboradores el sentido de pertenencia que permita mantener el deseo y la motivación de aportar al desarrollo de la institución.

Tolerancia: Valorar a los demás por lo que son, respetando las diferencias.

1. Introducción



La Academia de Lenguas Bénédicte busca crear un ambiente de respeto, responsabilidad y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Este manual establece los principios de convivencia que regulan la interacción entre estudiantes, docentes y personal administrativo, fomentando un entorno positivo y propicio para el aprendizaje.

2. Principios Generales

- **Respeto mutuo:** Todos los miembros de la academia deben tratarse con dignidad, sin discriminación de ningún tipo. Respetando la integridad física y moral de todas las personas.
- **Responsabilidad:** Cada persona es responsable de sus actos y debe contribuir al buen desarrollo de las actividades académicas.
- **Colaboración:** Se promueve el trabajo en equipo y la cooperación para alcanzar objetivos comunes.
- **Comunicación asertiva:** Los conflictos deben resolverse de manera dialogada, evitando conductas agresivas o irrespetuosas.
- **Compromiso con el aprendizaje:** Todos deben esforzarse por mantener un ambiente académico ordenado y motivador. Asistir a la escuela con **puntualidad** y con **regularidad**. Mostra interés por el estudio, el **aprendizaje** y por las actividades que se propongan en clase.

*Queda totalmente **prohibido fumar** o ingresar bebidas alcohólicas dentro del centro educativo tanto para alumnos como profesores, personal administrativo y representantes de alumnos.*

3. Normas de Convivencia entre Estudiantes

- Mantener un trato respetuoso con sus compañeros en clase y fuera de ella. Es su deber portarse de forma adecuada con quienes se relacione de cualquier ya sea directa o virtual.
- Escuchar las intervenciones de otros sin interrumpir.
- No usar lenguaje ofensivo ni realizar actos de bullying, exclusión o burla. Absteniéndose de utilizar amenazas, apodosos o cualquier acción que ocasione malestar o agresión verbal o física.

- Ser respetuoso ante la diversidad. Respetar las diferencias físicas, culturales, religiosas, étnicas y socioeconómicas de cualquier integrante de la academia.
- Colaborar en actividades grupales con disposición y responsabilidad.
- Cuidar las instalaciones, materiales y recursos de la academia.
- No utilizar teléfonos celulares para grabar o fotografiar a un compañero sin su consentimiento. Se recuerda que el uso de celulares dentro de la clase está prohibido.
- Hacer uso adecuado de sus pertenencias y respetar las de sus compañeros.
- Acudir a clase con **buenas condiciones de higiene y de salud**. En caso de que la academia estableciera medidas o protocolo de higiene nuevas, es muy importante seguirlas (ej.:mascarillas) *Los padres deben comprometerse a NO LLEVAR a su representado a la academia en caso de estar enfermo, ya que esto podría perjudicar la salud del resto de la comunidad educativa.*

4. Normas de Convivencia entre Profesores y Estudiantes

- Los profesores deben mantener una actitud profesional, mostrando respeto, paciencia y empatía hacia sus alumnos.
- Los estudiantes deben respetar la autoridad del docente, atendiendo a las indicaciones y cumpliendo con las actividades asignadas.
- El aula es un espacio de aprendizaje: se debe fomentar la puntualidad, la participación y el orden.
- Se prohíbe cualquier forma de discriminación, favoritismo o maltrato.
- Se promueve el diálogo abierto: los estudiantes pueden expresar dudas o sugerencias con respeto.

5. Normas de Convivencia con el Personal Administrativo

- *El personal administrativo está comprometido en ofrecer atención cordial y eficiente.*
- El personal administrativo merece el mismo respeto que profesores y estudiantes.
- Toda gestión (pagos, consultas, reclamos, solicitudes) debe realizarse de manera ordenada y respetuosa.
- Se debe acatar la normativa interna y procedimientos administrativos establecidos.
- El personal administrativo está comprometido en ofrecer atención cordial y eficiente.

6. Manejo de Conflictos

- Los conflictos entre estudiantes, profesores o personal se resolverán mediante el diálogo constructivo.
- Si el conflicto persiste, se acudirá a la Dirección Académica y dependiendo de la tipología de la falta se reportará al Comité de Ética de la academia.
- Se garantizará la confidencialidad y el respeto durante todo el proceso.

7. Uso de Instalaciones y Recursos

- Respetar y cuidar las aulas, mobiliario, equipos tecnológicos y materiales didácticos.
- No consumir alimentos ni bebidas en las aulas salvo autorización.
- Mantener orden y limpieza en todos los espacios.

8. Sanciones y Medidas Correctivas

El incumplimiento de estas normas puede conllevar:

- Llamado de atención verbal o escrito.
- Comunicación formal a los padres o representantes (en caso de menores).
- Suspensión temporal de clases o actividades si la falta es leve.
- En casos graves, la desvinculación definitiva de la academia.

Las faltas disciplinarias que afectan la convivencia pueden ser leves o graves.

FALTAS LEVES:

Son todas aquellas acciones cuyo efecto no ocasiona graves traumatismos a la formación académica ni a la integridad física, emocional y / o social de cualquier miembro de la comunidad educativa ni las instalaciones de la Academia o su imagen.

Ejemplos de faltas leves:

- Consumir alimentos durante las clases.
- Interrumpir con actos de indisciplina el desarrollo de las demás clases.
- Rayar las sillas y las paredes.
- Utilizar celulares y demás dispositivos electrónicos en actividades académicas.

FALTAS GRAVES:

Son todas aquellas infracciones que afectan la formación académica y personal, la integridad física y / o social los principios de convivencia y los derechos fundamentales a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Estas faltas afectan el normal desarrollo de las actividades escolares.

Ejemplos de faltas graves:

- Causar daño Intencional en la salud física o psicológica a otro miembro de la comunidad educativa.
- Portar o usar armas o cualquier objeto o sustancia que pueda causar daño a otro.
- Ausentarse de clase sin justificación y / o previo aviso si es menor de edad.
- Utilizar las redes sociales y otros medios de comunicación para difundir información o imágenes que atenten contra la intimidad, integridad y el buen nombre de cualquier miembro de la comunidad educativa, en esta categoría se contempla el ciberbullying.
- Usar inadecuadamente o dañar las pertenencias de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Apropiarse de las pertenencias de cualquier otro miembro de la comunidad educativa.
- Sustituir o suplantar a una persona, atribuirse una identidad falsa o utilizar a terceros para obtener provecho para sí o para otro.
- Romper, sustraer, falsificar o adulterar reportes, registro ya sea académico o contable.
- Asistir a la academia bajo el efecto de bebidas alcohólicas u otras sustancias psicoactivas.
- Hacer rifas, apuestas, ventas o comercializar productos dentro de la academia sin contar con el respectivo permiso de la Institución.

9. Cierre

Este manual busca fortalecer la convivencia armónica dentro de la Academia de Lenguas Bénédic, **recordando que el respeto, la responsabilidad y la colaboración son la base de una comunidad educativa exitosa.**

REGLAMENTO ACADÉMICO

REGLAMENTO PARA ALUMNOS

La Academia de Lenguas Bénédicte hace conocer las normas que el alumno debe seguir para obtener óptimos resultados en su aprendizaje.

1.- PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA: Los alumnos deben asistir con regularidad y puntualidad a clases. En caso de faltar más del 50% del curso, no tendrán derecho a tomar el examen de recuperación. Es obligación de los alumnos revisar el material visto durante su ausencia a clases.

2.- TAREAS: Las tareas y evaluaciones, asignadas durante el curso, deben ser desarrolladas en un 100%; caso contrario el alumno no podrá rendir los exámenes finales.

3.- USO DE LA PLATAFORMA ONLINE: El alumno tiene la obligación de cumplir con todas las tareas asignadas en nuestra Plataforma. Las prácticas serán calificadas y se darán de forma asincrónica.

4.- REPORTE: A mitad de curso, el alumno recibirá un reporte en el que se indicará su aprovechamiento y asistencia. En el caso de niños y adolescentes, éste tiene que ser devuelto a los profesores, firmado por el representante.

Al finalizar cada curso, recibirán un reporte final con las calificaciones respectivas y un certificado que acredita haber aprobado dicho curso.

5.- EXÁMENES FINALES: En una fecha previamente asignada, los alumnos deberán rendir pruebas escritas y orales para aprobar el curso, debiendo obtener la nota mínima de **15/20** en cada una de ellas.

Si el alumno no obtuviera la nota mínima en cualquiera de los exámenes, tendrá derecho a una segunda y **ÚNICA** oportunidad de rendir un nuevo examen (examen de recuperación). Bajo ninguna circunstancia se dará una tercera oportunidad.

Si el alumno obtuviese una nota menor a **10/20** (de 1er. a 6to. curso) o menor a **12/20** (7mo., 8vo., 9no. y cursos avanzados) en cualquiera de sus exámenes, **reprobará automáticamente el curso.**

Para rendir exámenes finales el alumno debe estar al día en sus pagos.

Bénédicte

1

Los exámenes finales son propiedad de la academia. Por ningún motivo se podrán entregar a los alumnos, ni ser fotografiados.

El alumno que faltare el día asignado para el examen deberá cumplir con los siguientes requisitos, previo a la asignación de una nueva fecha:

- a. Presentar una justificación por escrito (médica, laboral o escolar) caso contrario, los exámenes serán evaluados sobre 18.
- b. Cancelar los siguientes valores por exámenes atrasados:
 - US\$5,00 por cada uno de los exámenes escritos
 - US\$5,00 por el examen oral.

El plazo máximo para rendir un examen atrasado y de recuperación es de 1 mes, desde la fecha asignada inicialmente. Si el estudiante no se ha presentado durante el plazo antes mencionado se invalidará el nivel cursado.

6.- RETIROS Y CAMBIOS DE HORARIO: Los retiros y cambios de horario, se harán sólo en Secretaría. Los alumnos deben escoger cuidadosamente el horario más conveniente ya que los cambios sólo se permiten hasta una semana antes de la fecha en que comienza el curso y si hubiera disponibilidad en el horario solicitado. Si por cualquier motivo un estudiante se retira una vez empezado el curso, los valores como: cuota de inscripción (US\$55.00) y lo correspondiente a los días asistidos serán cobrados. El valor restante de lo pagado quedará a favor para un futuro curso del alumno.

7.- PAGOS: Tener los pagos al día es un requisito indispensable para poder ingresar a clases. Estos deben efectuarse solo en Secretaría, siendo las formas de pago: Cheque, Tarjeta de crédito o Depósito bancario.

No se aceptan pagos en efectivo.

8.- DEVOLUCIONES: La Academia no hace devoluciones de valores recibidos, excepto en el caso en que no se abra el curso en un plazo de 30 días después de matriculado el alumno. **Sólo se devolverán valores con la presentación de la factura original.**

RECOMENDACIONES:

- Es responsabilidad de los padres de familia retirar a sus representados puntualmente. Una vez terminada la hora de clase, la Academia no se hace responsable de sus actividades posteriores.
- Recomendamos no traer objetos de valor. **LA ACADEMIA NO SE RESPONSABILIZA** por la pérdida de los mismos.

Es increíble todo lo que puede suceder a partir de un “Hello”...

Un **hello** es un acto valiente, es un acto que marca un inicio.

Un **hello** puede llevarte a recorrer el mundo en uno de esos viajes inolvidables con los que todos soñamos, puede conectarte con nuevas personas, con nuevas culturas.

Un **hello** puede abrir la puerta del negocio que te cambiará la vida.

Con un **hello**, puedes acercarte a ese alguien que siempre viste de lejos.

Claro, un **hello** también puede hacerte pasar los 10 segundos más aterradores del día.

Un **hello** requiere coraje, seguridad, energía, determinación.

Porque aventurarse a descubrir un nuevo idioma, es atreverse a redescubrir el mundo. Por eso, un **hello** es de valientes, de personas dispuestas a cambiar su vida, de superar sus barreras, de reinventarse.

Hello,
aquí eres bienvenido.

Bénédict